



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2024 S1

Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

JUNIO - AGOSTO 2024

El **Instituto de Admisión y Nivelación (IAN)**, como instancia coordinadora de la nivelación de carrera en esta Universidad, informa a la colectividad admitida que todos los procesos concernientes a matrículas se llevarán a cabo a través de plataformas virtuales, sin necesidad de trasladarse a los predios universitarios.

Lcdo. Luis García Salmon, PhD.
DIRECTOR

UTM
Unidos

www.utm.edu.ec |   

SANTIAGO
QUIROZ
RECTOR

MARA
Molina
VICERRECTORA
ACADÉMICA



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



Cronograma

NIVELACIÓN DE CARRERA

S1

JUNIO - AGOSTO 2024

**PROCESO DE
MATRÍCULA DE
ASPIRANTES ADMITIDOS
EN EL PRIMER PROCESO
DE ADMISIÓN 2024:**

15 Mayo **al**
02 Junio

- Actualización de datos y subida de documentos en el Sistema de Gestión Académica (SGA).
- Declaratoria de legitimidad y veracidad de documentación.
- Solicitudes de segunda matrícula a través del SGA. Aplica exclusivamente para aspirantes admitidos en el período S1-2022 y S1-2023.

**ASIGNACIÓN DE
PARALELOS Y
VISUALIZACIÓN DE
AULAS VIRTUALES:**

03 al **09**
Junio

- Difusión mediante la página: **www.utm.edu.ec** y Facebook Nivelación UTM-IAN.
- Encuadre metodológico: Docencia y Tutoría (Sesiones ZOOM).
- Recepción de solicitudes para homologación (Art. 47 RAN-UTM).

**INDUCCIÓN GENERAL
NIVELACIÓN DE
CARRERA 2024:**

06
Junio

- Evento académico a través de **Facebook Live Nivelación UTM-IAN (10H00)** para socializar modalidades, normativas y procesos de la nivelación de carrera.



INICIO DE CLASES: JUNIO 10 DE 2024





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO 2024 S1

PROCESO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN Y CARGA DE DOCUMENTACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA (SGA)

Se realizará durante las fechas indicadas en el período de matriculación, a través del siguiente enlace: **<https://app.utm.edu.ec/sga>**; cada aspirante tendrá creado el usuario conforme al siguiente diseño:

inicial de primer nombre + primer apellido completo + cuatro últimos dígitos de cédula + @utm.edu.ec

Ejemplos:

Carlos Eduardo Mendoza Castro
cmendoza4875@utm.edu.ec

1354254875

María Esther De La Cruz García
mdelacruz5844@utm.edu.ec

1358795844

Mario Núñez Ramírez
mnunez7542@utm.edu.ec

1315487542

La contraseña temporal de acceso será el número de cédula completo sin guión. Una vez que ingrese al sistema deberá personalizar su contraseña.





Pasos a seguir



- 1 Ingreso** al Sistema de Gestión Académica (SGA) con el usuario y contraseña asignados, y luego personalización de contraseña.
- 2 Lectura y aceptación** de la declaratoria de legitimidad y veracidad sobre documentación e información registrada.
- 3 Registro obligatorio** de información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
- 4 Carga** de documentación:
 - Foto tamaño carné (formato JPG).
 - Cédula de identidad (anverso y reverso) para ciudadanos ecuatorianos; para extranjeros cédula de ciudadanía, pasaporte o carné de refugiado (formato PDF).
 - Certificado de votación (formato PDF).
 - Título de bachiller o su equivalente (formato PDF).

** Recuerde verificar y guardar la información declarada.*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

INSTITUTO DE ADMISIÓN
Y NIVELACIÓN (IAN)

PERÍODO **2024 S1**

Notas

- La o el aspirante admitido deberá informarse sobre los procesos administrativos y académicos en el Instituto de Admisión y Nivelación, matriz UTM, o en el apartado **Admisión IAN (Nivelación)** de la página web institucional **www.utm.edu.ec**
- Las actividades planificadas para el primer período académico ordinario de nivelación de carrera 2024 aplican para aspirantes admitidos en el proceso de admisión **S1-2024** y aquellos que mantienen vigente la opción de segunda matrícula de acuerdo a la normativa respectiva.
- Las y los postulantes a **segunda matrícula** deberán solicitarla a través del Sistema de Gestión Académica (SGA). Una vez aprobadas las solicitudes, las y los aspirantes serán matriculados directamente por la Dirección del IAN y tendrán que cancelar obligatoriamente el valor de \$30,00, así mismo, actualizar la información personal, domiciliaria, académica y socioeconómica.
- Aquellas personas admitidas en **condición de titulados o segunda carrera (retirados o activos)**, que hayan participado de un proceso anterior con la SENESCYT, se excluirán de la gratuidad de estudio. Personas retiradas o activos en otra carrera deberán cancelar el valor de \$22,20; y, los profesionales deberán cancelar \$219,55, desde el curso de nivelación de carrera en ambos casos.
- Los rubros a cancelar se pueden visualizar en el apartado valores adeudados del **SGA**.

CUALQUIER CONSULTA SOBRE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN PODRÁN CANALIZARSE A TRAVÉS DE:

cd.ian@utm.edu.ec

(reseteo de clave del SGA y correo electrónico institucional; información básica sobre procesos de matrícula en nivelación; información sobre proceso de admisión vigente)

nivelacion@utm.edu.ec

(información sobre proceso de admisión vigente, certificados de estudios en nivelación de carrera 2024-S1, información de movilidad de carrera y/o IES, información general de matrícula en nivelación)

ian@utm.edu.ec

(certificados de matrícula de nivelación de carrera 2024-S1 y certificados de aprobación en nivelación de períodos anteriores)

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA ATENCIÓN:



Whatsapp

0986616388

0999304713

0969238552

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes
08H00 a 12H00 - 14H00 a 18H00



Todo trámite es gratuito